

COMUNICADO

Tunja, 1 de marzo de 2021

**PARA** RECTORES(AS) IE OFICIALES Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS (EEP) DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE BOYACÁ Y UNIDADES EDUCATIVAS PROVINCIALES.

**DE** SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

**ASUNTO** ORIENTACIONES DÍA E Y DÍA E FAMILIA

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación Nacional expidió las Resoluciones N° 022701 del 7 de diciembre de 2020 y la N° 022746 del 9 de diciembre de 2020 indicando los lineamientos para la realización del Día “E” y Día “E” Familia en todo el ámbito nacional y que la Secretaría de Educación de Boyacá mediante la circular 003 del presente año señaló en el numeral 4. “orientaciones finales” el cumplimiento de dichas disposiciones en las Instituciones Educativas de su Jurisdicción, nos permitimos precisar los productos y el procedimiento para ser suministrados a esta sectorial:

- Las Instituciones Educativas Oficiales y Establecimientos Educativos Privados (EEP) comunicarán a cada Unidad Educativa provincial (UEP) las fechas de realización del Día “E” y del Día “E” Familia y enviarán copia del anexo 3: “Plan Institucional de Apoyo Académico y pedagógico a los aprendizajes de las niñas, niños y jóvenes” a más tardar el 12 de marzo del año en curso.
- Las Unidades Educativas Provinciales (UEP) enviarán el informe consolidado de cada provincia así como las novedades presentadas en el desarrollo de dichas actividades a la Secretaría de Educación de Boyacá a los correos [yborda@sedboyaca.gov.co](mailto:yborda@sedboyaca.gov.co) o [rleon@sedboyaca.gov.co](mailto:rleon@sedboyaca.gov.co), a más tardar el 26 de marzo del presente año.

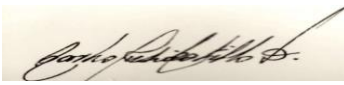
Cordialmente,



**JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES**  
Secretario de Educación



**NAZLY NATALIA DÍAZ MARIÑO**  
Dirección Técnico Pedagógica



**CARLOS JULIO CASTILLO DUARTE**  
Subdirector Calidad Educativa

**Proyectó:** Equipo Fortalecimiento Curricular/Rosa Myriam León Becerra/ Yenny Astrid Borda S.